



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE MICHOACÁN CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA No. 016/2024

Uruapan, Michoacán a 13 de mayo del 2024

Con fundamento en el ACUERDO por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para el ejercicio 2024, publicado en el Diario Oficial de la federación el día 26 de diciembre del 2023, así como el Anexo III *Lineamientos Técnicos Específicos para la Operación de los Componentes de Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias, Campañas Fitozoosanitarias e Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera*, de dicho ACUERDO; El Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Michoacán, emite la **Convocatoria pública y abierta 016/2024**, dirigida a toda persona interesada en ocupar el puesto de **AUXILIAR DE INFORMÁTICA**, de acuerdo a lo siguiente:

Puesto	Auxiliar de Informática
Número de vacantes	1 (UNO)
Adscripción	Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Michoacán
Sede	Valle de Apatzingán, Michoacán
Sueldo	Salario Mensual Bruto: \$ 11,688.00 (Once mil seiscientos ochenta y ocho pesos 00/100 m.n.)
Tipo de contratación	Contrato laboral de tipo Determinado, con periodo de contratación al 31 de diciembre del 2024, de acuerdo con lo establecido en la Ley federal del Trabajo y con base en el Régimen Fiscal de Sueldos y Salarios.

Funciones:

- I Procesar la información generada en la operación de los proyectos suministrada por las Coordinaciones de la Instancia Ejecutora.
- II Administrar los sistemas de información que sean implementados por el SENASICA.
- III Proporcionar el apoyo técnico al personal de las Instancias Ejecutoras, en el mantenimiento y actualización de los equipos de cómputo y en la materia que se requiera.
- IV Alimentar el micrositio del sitio web de la Instancia Ejecutora, para presentar información relativa a los bienes materiales y servicios adquiridos por la Instancia Ejecutora, con fines de transparencia en el ejercicio de los recursos.
- V Apoyar en el uso y manejo de los sistemas de información que sean implementados en la Instancia Ejecutora.
- VI Administrar el sistema de registro de entradas y salidas del personal.
- VII Participar en eventos de capacitación organizados por el SENASICA y otras instituciones del sector, en la cual se deberá aprobar la evaluación correspondiente.

Perfil del Puesto:

- a) **Escolaridad.** - Licenciado o Técnico en Informática, sistemas computacionales o carrera afín.
- b) **Experiencia.** - Contar con experiencia demostrable de seis meses;
- c) **Habilidad.** - Trabajo en equipo;

COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE MICHOCAN CONVOCATORIA PUBLICA Y ABIERTA No. 016/2024

Requisitos Generales:

- Presentar y aprobar el examen técnico respectivo;
- Saber conducir y contar con licencia de manejo vigente;
- Disponibilidad para viajar;
- Contar con disponibilidad de horario para cumplir con los compromisos relacionados con el área de trabajo;
- No estar desempeñando otro cargo y/o funciones dentro del Gobierno Federal, estatal o Municipal u otra institución gubernamental y no gubernamental, a partir de su contratación en la Instancia Ejecutora, a fin de que no interfiera con el cumplimiento de sus funciones y horario establecido.
- Presentar carta bajo protesta de decir verdad de no estar inhabilitado de sus funciones por la Secretaria de la Función Pública o haya sido dado de baja de otro Organismo Auxiliar y/o Instancia Ejecutora por un comportamiento inadecuado o que haya iniciado, concluido o no un procedimiento de demanda laboral en alguna empresa o que tenga un proceso administrativo en el área jurídica del SENASICA.

Documentación Requerida:

Los aspirantes deberán presentar los siguientes documentos:

1. Solicitud de empleo con fotografía reciente, debidamente requisitado.
2. Curriculum actualizado, indicando la formación profesional.
3. Comprobante de los últimos estudios que acrediten su escolaridad;
4. Documentos que comprueben la experiencia laboral (constancias laborales, contratos de trabajo, recibos de nómina, entre otros).
5. Constancia de Situación Fiscal (Emitido por el SAT)
6. Número de Seguridad social (Emitido por el IMSS)
7. Clave Única de Registro de Población.
8. Copia de identificación oficial vigente.
9. Copia de licencia de manejo vigente.
10. Copia de acta de nacimiento
11. Comprobante de domicilio con antigüedad no mayor a tres meses;
12. Presentar Carta bajo protesta de decir verdad de no estar desempeñando cargo o funciones remuneradas dentro del Gobierno Federal, Estatal o Municipal u otra institución Gubernamental y no Gubernamental, a partir de su contratación en la Instancia Ejecutora.
13. Presentar Carta bajo protesta de decir verdad indicando que no ha sido dado(a) de baja de otro Organismo Auxiliar (OA) por un comportamiento inadecuado o que tenga un proceso administrativo en el área jurídica del SENASICA.
14. Presentar Carta bajo protesta de decir verdad indicando que no cuenta con familiares que fungen como representantes del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Michoacán, ni de familiares laborando en este.
15. Constancia de no inhabilitación emitida por la Secretaria de la Función Pública, en donde manifieste que no se encuentra inhabilitado del servicio público federal ni tiene algún otro impedimento legal para desempeñar, en su caso el cargo para el que se está postulando, mismo que se podrá tramitar en la siguiente página:

COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE MICHOACÁN CONVOCATORIA PUBLICA Y ABIERTA No. 016/2024

<https://www.gob.mx/tramites/ficha/constancia-de-inhabilitacion-de-no-nhabilitacion-de-sancion-o-de-no-existencia-de-sancion/SFP2826>

Registro de Aspirantes:

Los interesados podrán postularse presentando todos los requisitos en un horario de 9:00 a las 17:00 horas, a partir de la emisión de la presente Convocatoria y hasta el 24 de mayo del 2024, con la documentación completa, en las oficinas del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Michoacán, ubicadas en independencia No. 19 Int. 201-A, col. Centro de la ciudad de Uruapan, Mich.

Así mismo podrán postularse enviando al correo: r.humanos@cesavemich.org.mx la documentación requerida en archivo PDF, misma que el interesado deberá entregar físicamente el día de la aplicación de la evaluación técnica.

Análisis documental:

El Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Michoacán, llevará a cabo la recepción de la documentación señalada en la convocatoria seleccionando únicamente a los aspirantes a los que cumplen en tiempo y forma con los requisitos establecidos y difundidos a través de la misma, para participar en la siguiente etapa, convocándolos a través del correo electrónico con el que solicitaron su registro como candidatos, a más tardar el 27 de mayo del 2024.

Aplicación de la evaluación técnica:

El Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Michoacán, elaborará la tira de reactivos y aplicará el examen de conocimientos.

El examen se llevará a cabo el día 28 de mayo del 2024 a las 10:00 a.m. en sus instalaciones ubicadas en independencia No. 19 Int. 201-A, col. Centro de la ciudad de Uruapan, Mich.

La calificación de los exámenes aplicados estará a cargo del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Michoacán, la calificación mínima aprobatoria en el examen de conocimientos será de 80 puntos en escala de 0 a 100; de obtener una calificación inferior, el aspirante será descartado del proceso.

Temario para el examen:

- 1.- CONCEPTOS BASICOS DE COMPUTO (SISTEMAS OPERATIVOS Y PROGRAMAS OFFICE).
- 2.- DECRETO POR EL CUAL SE ESTABLECEN LAS BASES PARA EL OTORGAMIENTO DEL CERTIFICADO DE ORIGEN Y MOVILIZACION DE LIMON MEXICANO EN EL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO.
- 3.- MANUAL DE REGISTRO AGRICOLA.

Sitios de Consulta:



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE MICHOACÁN CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA No. 016/2024

<http://congresomich.gob.mx/file/21a-4823cl.pdf>

https://drive.google.com/file/d/1IXMGE5jTTjvIOiythjQ1y31piwVAvwZH/view?usp=drive_link

Para orientación favor de comunicarse a los teléfonos o correo aquí indicados.

El Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Michoacán revisará los exámenes, evaluará y notificará a los participantes que aprueben la etapa documental y curricular, así como el examen de conocimientos, a través de correo electrónico registrado y enviará a la Unidad Responsable los exámenes y la documentación presentada a más tardar el 30 de mayo del 2024.

Aplicación de la Entrevista:

Para esta etapa se convocarán a los aspirantes que hayan obtenido la calificación mínima aprobatoria en la evaluación técnica y que cumplan en su totalidad con los requisitos del perfil del puesto y la documentación requerida.

La fecha de la entrevista será el día 07 de junio del 2024, a las 11:00 a.m. en las instalaciones de la Representación Estatal Fitozoosanitaria y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en el Estado de Michoacán, ubicadas en Av. Ventura Puente 359, Colonia Chapultepec Norte, C.P. 58260 Morelia, Michoacán, misma que será confirmada a través del correo electrónico que lo aspirantes seleccionados hayan registrado.

La entrevista a los aspirantes convocados estará a cargo de Un Representante del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Michoacán y otro por parte de la Representación Fitozoosanitaria y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA del estado de Michoacán, quienes elegirán al candidato apto a ocupar el puesto en concurso.

Para seleccionar al candidato a ocupar el puesto en concurso se considerará el porcentaje obtenido de la sumatoria de la evaluación técnica, formación profesional, la experiencia profesional y entrevista, conforme a los siguientes criterios:

Puesto	Evaluación Técnica (%)	Formación Profesional (%)	Experiencia Profesional (%)	Entrevista (%)	Total (%)
AUXILIAR DE INFORMÁTICA	55	10	15	20	100

Notas:

- I. La calificación mínima aprobatoria en el examen de conocimientos es de 80 en escala de 0 a 100.
- II. La calificación mínima aprobatoria global es de 80 en escala de 0 a 100.

El Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Michoacán, notificará el resultado final del concurso a las personas aspirantes a más tardar el 11 de junio del presente año,

**COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE MICHOACÁN
CONVOCATORIA PUBLICA Y ABIERTA No. 016/2024**

vía correo electrónico y a la persona ganadora se le informará el día en que deberá presentarse a laborar a partir del 12 de junio del 2024

La relación laboral generada entre el aspirante que resulte ganador y el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Michoacán, en su calidad de Persona Moral de derecho privado, es responsabilidad única y exclusiva de este Comité y a cargo de su patrimonio, por lo que no existirá ningún nexo laboral con el SENASICA o con la SADER.

DECLARACIÓN DEL CONCURSO DESIERTO, el concurso podrá declararse desierto cuando se presenten los supuestos siguientes:

- No se registre ningún aspirante al concurso.
- Cuando ningún aspirante cumpla con los requisitos de la convocatoria.
- Los aspirantes no se presenten al examen y/o entrevista.
- Ningún aspirante haya obtenido la calificación mínima aprobatoria en la evaluación técnica o no sean seleccionados en la etapa de la entrevista.

En caso de declararse desierto el concurso, se procederá a emitir una nueva convocatoria en un plazo no mayor a 10 días hábiles.

Para mayores informes y aclaración de dudas comunicarse a los teléfonos 452 524 1581 ext. 111 y 452 15 33725 o al correo: r.humanos@cesavemich.org.mx, asimismo, podrá acudir a las oficinas del referido Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Michoacán, sita en Independencia No.19 Int. 201-A, Col. Centro, Uruapan, Michoacán.

ATENTAMENTE:



DR. ANTONIO ORTIZ GONZÁLEZ
Presidente del Comité Estatal de
Sanidad Vegetal de Michoacán